

# Extensión en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo:

## Servicio de Investigación y Extensión

Belén Acuña

Beatriz Amorín

Luis Contenti

Mauricio Wood (hasta diciembre 2023)

---

El propósito del presente informe es dar cuenta del despliegue de la función de extensión en la FADU, así como la asignación de recursos que ello implica. Es así que la primera parte presenta el conjunto de oportunidades para el desarrollo de la función, con énfasis en las convocatorias internas y su impacto en las unidades académicas de la facultad. La segunda parte, a su vez, expone una aproximación a los recursos económicos destinados con énfasis en el origen de los fondos. A los efectos de disponer de una base comparativa se trabaja con datos y montos correspondientes a 2023.

Cabe señalar que el informe no incluye un análisis relativo a las actividades desarrolladas por docentes con alta dedicación -y que por tanto deben realizar las tres funciones universitarias-, como así tampoco el caso de quienes, teniendo una dedicación horaria media, desarrollan la extensión como segunda función luego de la enseñanza.

Mediante este informe, además, se pretende configurar información sistematizada y tangible, que permita un análisis contextual y habilite a la revisión de las políticas y de los llamados de extensión de esta Facultad.

## 1 - Oportunidades de desarrollo de la extensión

Los espacios de desarrollo de la extensión en la FADU pueden sintetizarse, a grandes rasgos, en cuatro categorías principales: las propuestas desarrolladas en el marco convocatorias internas, las desarrolladas en el marco de convocatorias centrales de la Udelar, los proyectos enmarcados en los planes de actividades de las unidades académicas y, finalmente, el recientemente creado programa de prácticas curriculares de extensión.

### A. Convocatorias internas

#### 1. Programa Prácticas en Territorio

Frecuencia: trienal

Financiamiento: FADU

El Programa Prácticas en Territorio es una apuesta institucional para articular demandas que emergen del territorio con líneas de trabajo definidas por las distintas unidades académicas de la FADU.

*Este Programa pretende contribuir al fortalecimiento de las capacidades de la población para la mejora integral del hábitat; y consolidar un espacio de intercambio de conocimientos y capacidades con la comunidad, desplegando procesos de investigación y de aprendizaje significativo. Se constituye en el marco de procesos de enseñanza activa que integra las funciones universitarias, a partir del abordaje interdisciplinario de problemas de alto interés social. (Bases del programa, 2018, FADU, UDELAR)*

Luego de su primera edición 2019-2020 con un desarrollo previsto de 24 meses -posteriormente prorrogado a 36-, en la segunda edición se planteó un desarrollo de 36 meses. Las bases establecen que se financia una propuesta por edición. En ambos casos el equipo seleccionado fue el de FADU en

*Casavalle*, denominándose la propuesta actualmente en desarrollo para el trienio 2022-2024 *Espacio Inter. FADU en CASAVALLE: Itinerario de formación integral en territorio*.

Como se consigna en el informe final correspondiente a la primera edición del programa, éste permitió llevar adelante 9 pasantías académicas acreditables y cursos optativos diseñados como respuesta a situaciones emergentes, involucrando un total de 75 estudiantes; asimismo articuló con 17 unidades curriculares y/o experiencias de diferentes equipos de FADU, involucrando un total de 786 estudiantes y 128 docentes; también trabajó en articulación con 13 espacios de la Udelar y 38 organizaciones externas a la universidad (FADU en Casavalle, 2022).

## **2. +EFI. Convocatoria a Espacios de Formación Integral de la FADU**

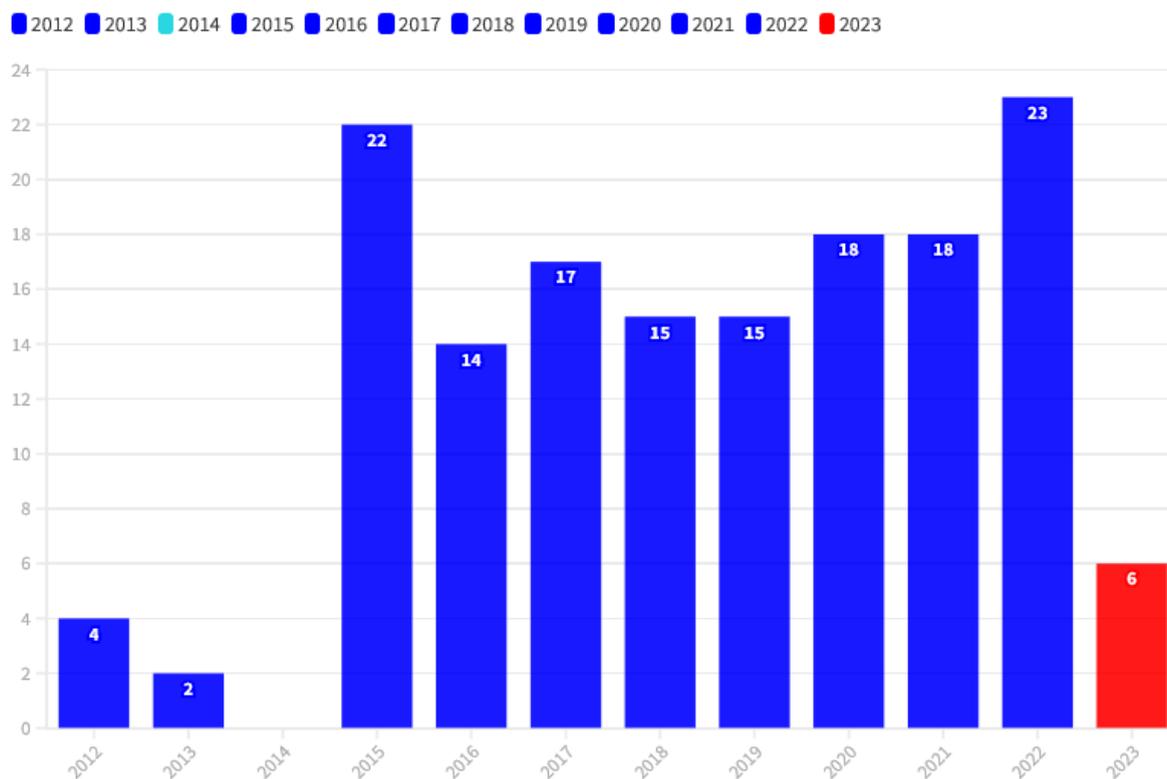
Frecuencia: bienal

Financiamiento: CSEAM (sueldos) + FADU (gastos)

Los EFI son ámbitos para la promoción de prácticas integrales en la Universidad, favoreciendo la articulación de enseñanza, extensión e investigación en el proceso formativo de los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico y propositivo, y la autonomía de los sujetos involucrados. Las prácticas integrales promueven la iniciación al trabajo en grupo desde una perspectiva interdisciplinaria, donde se puedan vincular distintos servicios y áreas del conocimiento, reunidos por una misma temática, un territorio o problema. De este modo, los EFI son dispositivos flexibles, que se conforman a partir de múltiples experiencias educativas en diálogo con la sociedad -prácticas, cursos, talleres, pasantías, proyectos de extensión y/o investigación- asumiendo diferentes formas de reconocimiento curricular según las características de cada servicio. (Udelar, 2010)

Los primeros EFI de la FADU se desarrollan en 2012 y 2013 en el marco de convocatorias centrales (ver figura 1). De 2015 a 2022 se realiza una convocatoria interna de frecuencia anual para la auto-identificación de Espacios de Formación Integral (YO SOY EFI). Durante dicho período la convocatoria no contaba con fondos pero, sin embargo, la Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio (CAE) definía apoyos económicos según criterios *ad hoc*. La primer convocatoria del período, realizada en 2015, permitió auto-identificar 22 prácticas; durante las seis convocatorias que siguieron el número se mantuvo estable oscilando entre 14 y 18 prácticas; finalmente en 2022 -y a partir de un curso de formación docente coordinado por el Prof. Humberto Tommasino- se volvió a tener un pico, en este caso de 23 propuestas.

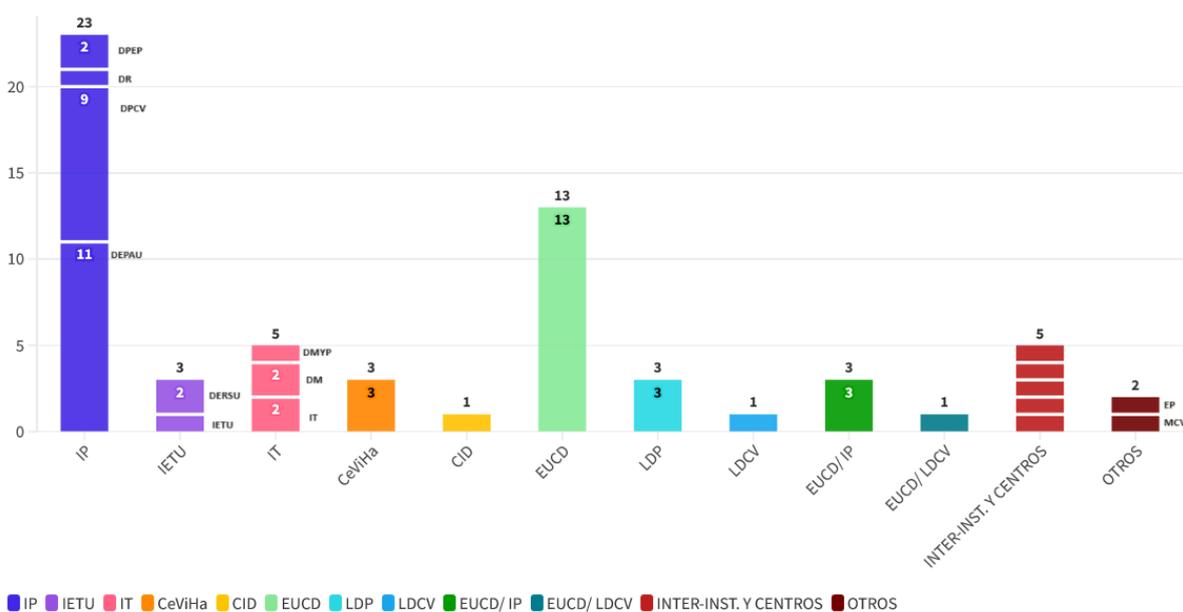
En 2023 la CAE resolvió sustituir la auto-identificación por una convocatoria bienal que ya cuente con fondos establecidos, habilitando financiar hasta 4 proyectos bienales u 8 anuales distribuidos en el bienio. Ésta está abierta a equipos docentes de todas las carreras de FADU (responsable: G3 o superior). Las bases establecen como requisitos excluyentes la integración de funciones universitarias, la participación de estudiantes en las actividades propuestas, así como también la participación de actores sociales; asimismo señalan que se valorará la incorporación de abordajes interdisciplinarios, como así también la articulación con otros espacios universitarios externos a FADU. Por otra parte, se habilita la posibilidad de que aquellas propuestas que, de acuerdo a la Comisión Asesora, cumplan con los requisitos excluyentes señalados pero no logren ser financiadas, puedan desarrollarse de todos modos en caso de contar con recursos propios y sean reconocidas a todos los efectos como Espacios de Formación Integral. Como resultado, se desarrollan 6 propuestas bienales, contando con financiamiento de la convocatoria las cuatro primeras y las dos restantes con un apoyo económico de la EUCD.



**Figura 1.** Cantidad de Espacios de Formación Integral por año. En 2012 y 2013 se tienen convocatorias centrales de la Udelar; de 2015 a 2022, convocatorias internas a auto-identificación de EFI; en 2023, la Convocatoria Bial a Espacios de Formación Integral de la FADU. Sistematización realizada por Belén Acuña. Gráfico elaborado con Flourish Studio.

La figura 2 presenta la distribución de los EFI desarrollados a lo largo del período 2012-2023 de acuerdo a la estructura actual de la facultad. Como puede apreciarse, la unidad académica que cuenta con el mayor acumulado de EFI es el Instituto de Proyecto, seguido de la EUCD.

### Ámbitos participantes en EFIs



**Figura 2.** Espacios de formación integral. Distribución según ámbitos (período 2012-2023). Los EFI se asocian a los ámbitos actuales, de acuerdo a la integración a la nueva estructura de los departamentos, unidades, programas o unidades curriculares consignados al momento de la postulación. Sistematización realizada por Belén Acuña. Gráfico elaborado con Flourish Studio.

Los EFI desarrollados a lo largo de los últimos doce años presentan diverso grado de consolidación y continuidad (figura 3). En este sentido cabe consignar algunas cuestiones: En primer lugar que 11 propuestas cuentan con al menos 5 ediciones, habiéndose dictado en todos los casos en 2022; en segundo lugar que la sustitución de la convocatoria a auto-identificación por la convocatoria concursable +EFI no sólo tuvo como consecuencia la reducción del número de EFI activos a 6, sino que en todos los casos se trata de propuestas con más de 5 ediciones; finalmente y relacionado con lo anterior, que ninguna de las 8 propuestas que surgieron en 2022 tuvieron continuidad en el bienio 2023-2024.

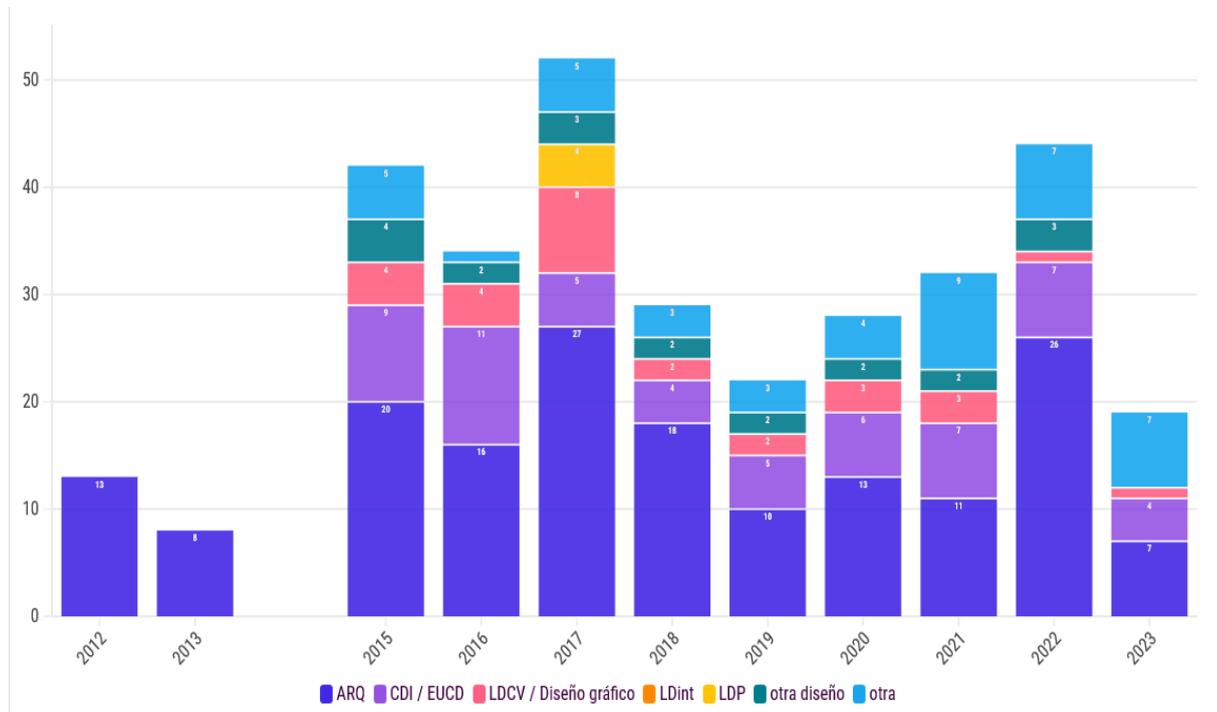


**Figura 3.** Espacios de formación integral. Continuidad en el período 2012-2023. Sistematización realizada por Belén Acuña. Gráfico elaborado con Flourish Studio.

La figura 4 da cuenta de la formación de grado de los docentes responsables de los EFI. Como puede verse, a partir de 2015 -año en que inicia la convocatoria a auto-identificación y que la facultad pasa a

ser FADU- se registra una diversidad en la formación de los responsables, tanto en las disciplinas del diseño como en otras disciplinas. Esta característica ha sido una constante hasta la actualidad.

Con respecto a las temáticas abordadas, cabe señalar su diversidad como queda de manifiesto en la figuras 5 y 6 que cuantifican las palabras clave asociadas a las propuestas a lo largo de los años.



**Figura 4.** Espacios de formación integral. Formación de grado de los docentes responsables. Sistematización realizada por Belén Acuña. Gráfico elaborado con Flourish Studio.



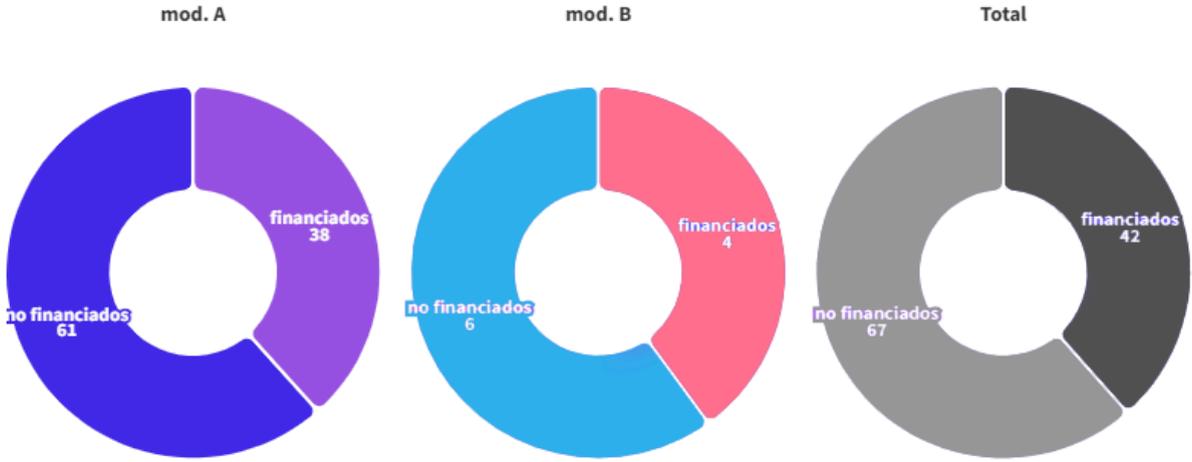
Figura 5. Espacios de formación integral. Palabras clave. Gráficos elaborados con <https://www.nubedepalabras.es/>



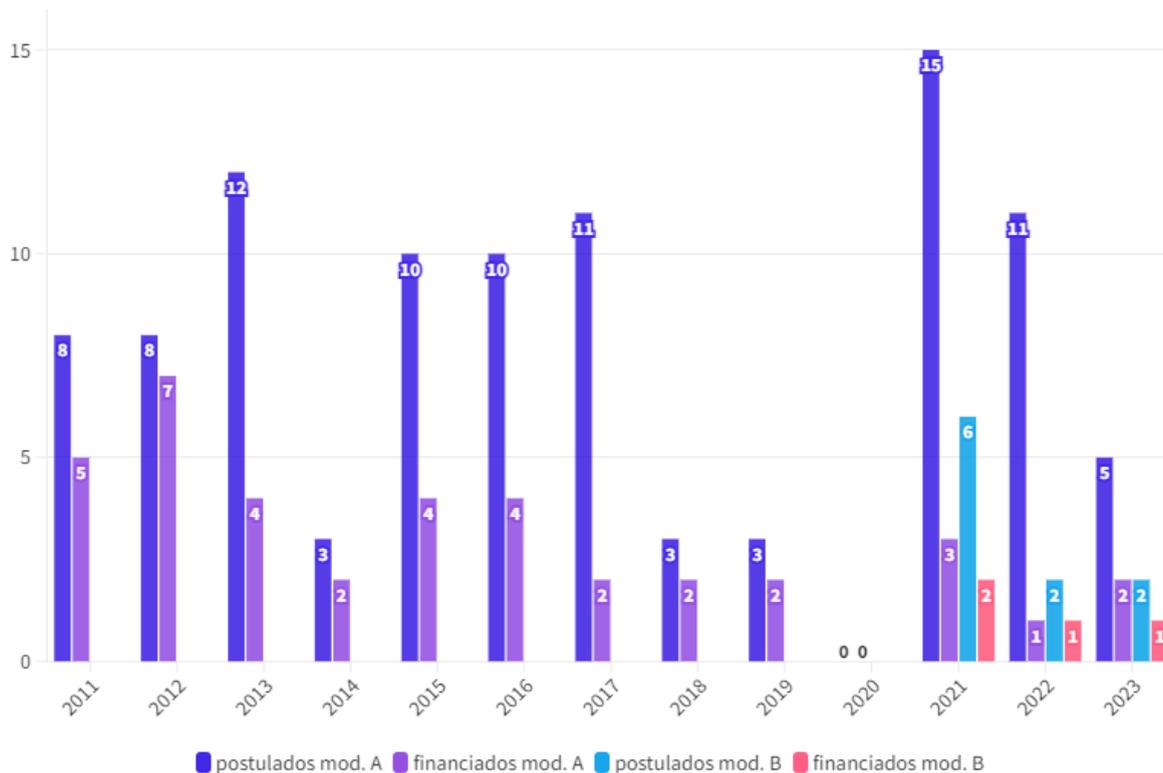
La primera convocatoria fue en 2011 y desde 2021 cuenta con dos modalidades, la modalidad A dirigida a equipos coordinados por docentes y la modalidad B a equipos de estudiantes.

Se financian 2 proyectos anuales ó 1 anual y 2 semestrales ó 4 semestrales. Cada modalidad cuenta con el 50% de los fondos disponibles para la convocatoria.

Como se indica en la figura 7, durante el período se postuló un total de 109 proyectos resultando financiados 42, es decir un 38.5 %. Esta relación se tiene también, al considerar cada una de las modalidades por separado. La variación a lo largo del período considerado es presentada en la figura 8 donde se consigna el número de proyectos postulados y financiados según modalidad.



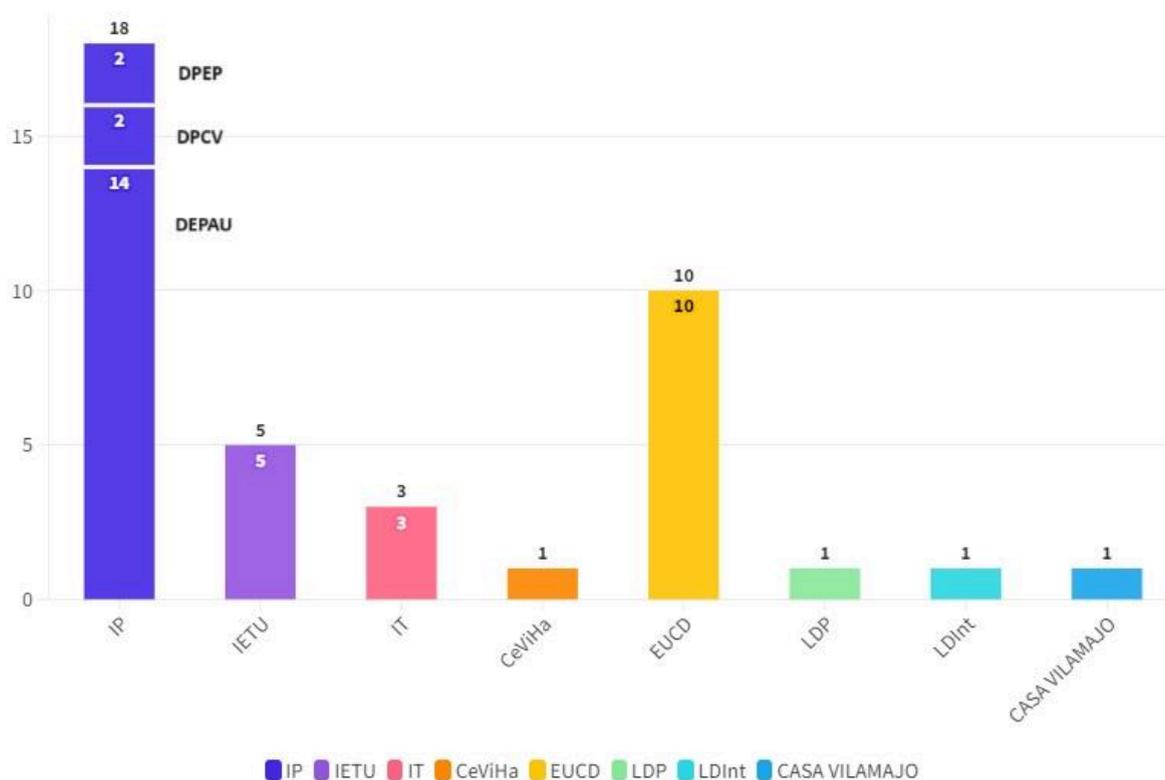
**Figura 7.** Convocatoria interna a proyectos de extensión y actividades en el medio: Cantidad de proyectos financiados y no financiados en el período 2011-2023 según modalidad. Sistematización realizada por Mauricio Wood. Gráfico elaborado con Flourish Studio.



**Figura 8.** Convocatoria interna a proyectos de extensión y actividades en el medio: Cantidad de proyectos postulados y financiados en el período 2011-2023. Sistematización realizada por Mauricio Wood. Gráfico elaborado con Flourish Studio.

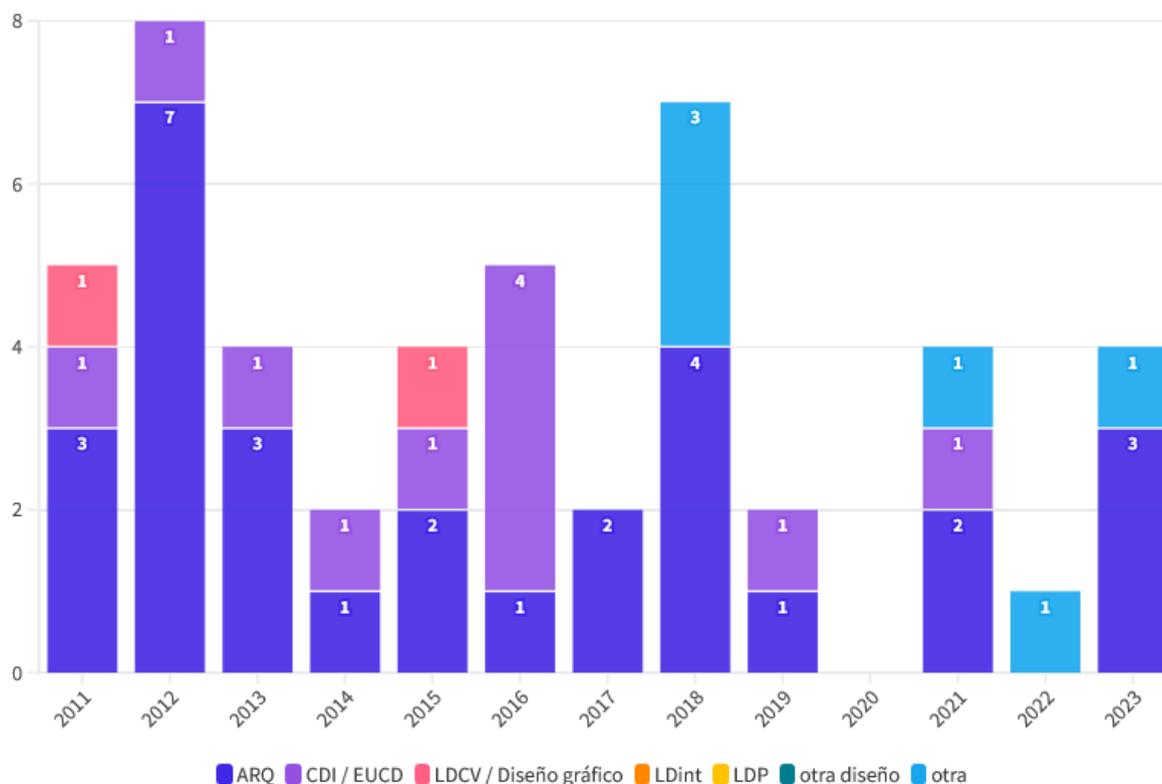
La distribución de los proyectos desarrollados a lo largo del período 2012-2023 en función de la estructura actual de la facultad (fig. 9) permite constatar que, al igual que en el caso de los Espacios de formación Integral, destaca el Instituto de Proyecto como la Unidad Académica con el mayor número de proyectos, seguido de la EUCD. Finalmente, en la figura 9 se presenta la formación base de los docentes responsables, dando cuenta de una diversidad desde las primeras ediciones de la convocatoria.

### proyectos extensión - ámbitos - 2011/23



**Figura 9.** Convocatoria interna a proyectos de extensión y actividades en el medio: Distribución de los proyectos financiados en el período 2011-2023 según unidades académicas de la FADU. Los proyectos se asocian a las unidades actuales, de acuerdo a la integración a la nueva estructura de los institutos, departamentos, programas o unidades curriculares consignados al momento de la postulación. Sistematización realizada por Mauricio Wood. Gráfico elaborado con Flourish Studio.

## proyectos extensión - formación grado responsables



**Figura 10.** Convocatoria interna a proyectos de extensión y actividades en el medio. Proyectos financiados en el período 2011-2023: Formación de grado de los docentes responsables

\*Se consideran únicamente los proyectos presentados por equipos liderados por docentes (modalidad A en las últimas convocatorias). Sistematización realizada por Mauricio Wood. Gráfico elaborado con Flourish Studio.

### B. Convocatorias centrales de la Udelar

El Servicio de Investigación y Extensión y el Servicio de Comunicación de la facultad difunden regularmente las convocatorias centrales. Asimismo, el SIE gestiona los avales correspondientes. En esta categoría se tienen las siguientes convocatorias de la CSEAM:

#### *Apoyo a Actividades en el Medio*

Frecuencia semestral

Objetivos:

Promover el vínculo de los equipos universitarios con actores no universitarios, a través de la creación artística, cultural, y la divulgación de conocimiento realizadas en la Universidad de la República, así como acciones relativas a la promoción y el ejercicio de derechos humanos.

Promover la difusión y el intercambio de conocimiento socialmente pertinente.

Impulsar la realización de actividades culturales o de divulgación que vinculen a la Universidad con el medio.

Facilitar aportes a experiencias de extensión en curso.

#### *Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria*

Frecuencia anual

Objetivos:

Promover la participación y el fortalecimiento de experiencias de extensión llevadas adelante por equipos de estudiantes de grado de la Udelar.

Impulsar procesos formativos disciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios en torno a problemas sociales específicos.

Estimular prácticas integrales que den cuenta de problemas de interés general, propendiendo a su comprensión pública.

#### *Proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria*

Frecuencia anual

Objetivos:

Promover el vínculo de los equipos universitarios con actores no universitarios, a través de la creación artística, cultural, y la divulgación de conocimiento realizadas en la Universidad de la República, así como acciones relativas a la promoción y el ejercicio de derechos humanos.

Promover la difusión y el intercambio de conocimiento socialmente pertinente.

Impulsar la realización de actividades culturales o de divulgación que vinculen a la Universidad con el medio.

Facilitar aportes a experiencias de extensión en curso.

#### *Proyectos para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales de Extensión Universitaria*

Frecuencia trienal

Objetivos:

Fortalecer el desarrollo de procesos de extensión e integralidad de equipos universitarios interdisciplinarios.

Contribuir al establecimiento de un diálogo sostenido con colectivos no universitarios, especialmente personas y grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación.

Consolidar el desarrollo de prácticas integradoras de las funciones universitarias.

La sistematización de la participación de equipos de la FADU en estas convocatorias puede encontrarse en los informes correspondientes de la CSEAM.

### C. [Proyectos enmarcados en los planes de actividades de las unidades académicas](#)

Frecuencia: anual

Financiamiento: FADU

Además de los proyectos de extensión desarrollados en el marco de convocatorias concursables, existe un conjunto de prácticas realizadas en el marco de los planes de actividades de las unidades académicas.

### D. [Prácticas curriculares de extensión](#)

Frecuencia: semestral

Financiamiento: FADU

El programa de prácticas curriculares pretende

*“contribuir a la formación y ampliación de conocimientos del estudiante, brindando el desarrollo de una actividad que permita la iniciación en la enseñanza, investigación o extensión y las formas de construcción e impartición del conocimiento disciplinar, así como otorgar posibilidades de la exploración vocacional en una instancia de vinculación con el quehacer docente en la enseñanza de grado, en la investigación o en la extensión de las carreras de la FADU.” (Documento PRÁCTICA CURRICULAR EN CARRERAS DE FADU, 2022, FADU- UDELAR).*

Son actividades acreditables como optativas o electivas en el marco de los planes de estudio de las carreras de la FADU. En el caso de las prácticas curriculares de extensión, éstas se desarrollan en el contexto de las actividades realizadas en alguna unidad académica, ámbito o equipo de la facultad y pueden tener tanto un desarrollo anual como semestral.

## **2 - Recursos económicos destinados a la extensión**

A continuación se presenta la distribución de recursos destinados a la extensión de acuerdo al origen de los fondos.

Se hace constar que no se trata de un listado comprensivo de la totalidad del apoyo de la FADU a la extensión, dado que hay ítems de difícil cuantificación como las horas docentes destinadas al apoyo de las prácticas curriculares o las actividades desarrolladas en las diferentes unidades académicas.

### FONDOS CSEAM

#### **Traspaso de Descentralización**

\$ 808.992 sueldos (montos 2023)

+EFI. Convocatoria a Espacios de Formación Integral de la FADU

total disponible rubro sueldos: \$ 800.000

disponible por proyecto / año: \$200.000

#### **Traspaso de Creación y consolidación de Unidades de Extensión (FADU)**

\$ 471.381 sueldos (montos 2023)

\$ 87.146 gastos

Cargo SIE - 1 G1 20 hs.

Curso Formación en Extensión para Estudiantes (co-participación)  
> contrato de 2 G1 16 hs 1 mes

Publicaciones (frecuencia bienal)  
(financiado con rubro gastos)

Exposiciones / eventos  
(financiado con rubro gastos)

#### **Traspaso de Creación y consolidación de Unidades de Extensión (EUCD)**

\$ 471.381 sueldos (montos 2023)

\$ 87.146 gastos

Cargo UE EUCD - G2 12 horas  
EFIs EUCD

### CONTRAPARTIDA: FONDOS FADU

[valores 2023]

#### **Programa prácticas en territorio**

Se financia una propuesta por edición

Sueldos: Equivalente a 1 G<sup>o</sup> 3, 20 horas semanales \$ 412.236

2 G<sup>o</sup>1, 20 horas semanales \$ 472.704

Gastos e inversiones: \$120.000 anuales

Fondos totales por año: **\$532.236**

### **Convocatoria interna a Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio**

Se financian dos proyectos anuales o cuatro semestrales.  
Los recursos pueden ser destinados a sueldos y/o gastos.

Fondos por proyecto

Equivalente a 2 G<sup>o</sup> 1, 20 hs semanales, durante 10 meses

\$ 393.900

En la última edición, se apoyó el desarrollo de dos propuestas más: uno anual financiado con recursos de donaciones especiales (por lo que se incluye en el monto total consignado a continuación) y uno semestral con recursos CSEAM-EUCD, comprendido en el apartado Traspaso de Creación y consolidación de Unidades de Extensión (EUCD)

Fondos totales por año: **\$ 1.181.700**

### **+EFI. Convocatoria a Espacios de Formación Integral de la FADU [contrapartida de gastos]**

Disponible por proyecto / año: \$20.000

Fondos totales por año: **\$ 80.000**

### **Curso Formación en Extensión para Estudiantes [apoyo de las unidades de extensión]**

Dedicación horaria del equipo del SIE / UE EUCD

Equivalente 3 G 2 docentes 12 hs semanales / 1 mes

Fondos totales: **\$ 43.852**

### **Prácticas curriculares de Extensión**

Las prácticas curriculares no cuentan con una línea de apoyo económico específica, sino que se enmarcan en actividades desarrolladas tanto en proyectos financiados a través de convocatorias internas o centrales, como también en las unidades académicas de la Facultad.

A modo de aproximación puede estimarse, de acuerdo a las propuestas que contaron con inscripciones en 2023, una dedicación total anual equivalente a 30 docentes G2 con 5 hs. semanales.

Dada la dificultad que implicaría intentar arribar a un detalle de cómo se financia el aporte de cada docente involucrado, y a los efectos de evitar duplicados, se opta por no incorporar aquí un monto concreto.

## Resumen de recursos económicos destinados a la extensión en la FADU

<b>Fondos CSEAM</b>	<b>Contrapartida FADU</b>	<b>Total</b>
\$1.926.046	\$1.837.788 + horas docentes aportadas en el marco de las unidades académicas de la FADU	\$3.763.834 + horas docentes aportadas en el marco de las unidades académicas de la FADU

## Referencias bibliográficas

FADU en Casavalle. (2022). FADU en Casavalle. Informe de actuación 2019-2021. In Extenso.FADU, Udelar. Recuperado de [http://www.fadu.edu.uy/sie/files/2021/04/Informe-de-actuacio%CC%81n\\_FADU-en-Casavalle-04\\_2019-03\\_2021.pdf](http://www.fadu.edu.uy/sie/files/2021/04/Informe-de-actuacio%CC%81n_FADU-en-Casavalle-04_2019-03_2021.pdf)

Propuesta de Programa "Prácticas en territorio". Recuperado de <http://www.fadu.edu.uy/extension/programa-practicas-en-territorio-edicion-2018/>

Universidad de la República. Extensión Universitaria y Actividades en el Medio. Recuperado de: <https://www.extension.udelar.edu.uy/>

Universidad de la República. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (2022). Práctica curricular en carreras de fadu. Recuperado de <http://www.fadu.edu.uy/sae/files/2023/01/Pr%C3%A1cticas-Curriculares.pdf>

Universidad de la República, Rectorado. (2010). Fascículo 10. Hacia la Reforma Universitaria. La extensión en la renovación de la enseñanza: Espacios de Formación Integral. Montevideo: Udelar. Rectorado. Recuperado de: [http://www.extension.fmed.edu.uy/sites/www.extension.fmed.edu.uy/files/LIBRO%2008\\_Hacia-la-reforma-universitaria\\_la-extensio%CC%81n-en-la-renovacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza.pdf](http://www.extension.fmed.edu.uy/sites/www.extension.fmed.edu.uy/files/LIBRO%2008_Hacia-la-reforma-universitaria_la-extensio%CC%81n-en-la-renovacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza.pdf)